



La conservación del patrimonio tanto tangible como intangible, dentro de la dinámica impuesta por el presente estilo de vida -fruto de los fundamentos filosóficos de la modernidad- se ve principalmente acosada por un cuestionamiento de pertinencia, el cual es atendido más desde la postura de la lógica instrumental heredada del iluminismo, que por su contraparte denominada en el siglo XIX como pensamiento romántico.

Los debates, defensas y críticas se han dado, por la naturaleza tan amplia de lo que implica el concepto patrimonio, desde muy diversos puntos de vista, los cuales van aumentando a la par que la cobertura de este concepto, pues cada vez son más los aspectos que se suman a su cobijo.

Es así que cuando se enfoca la atención al patrimonio urbano-arquitectónico, disciplinas como la Restauración, Economía, Política, Historia, Sociología, Etnografía, Arqueología, Ecología entre otras más, pueden y tienen desde su trinchera mucho que decir al respecto.

Lo que cada disciplina opine, solo tendrá sentido y relevancia en la medida en que permita una interrelación con el resto de los discursos y, para esto, se ve como necesario la permanente producción de investigaciones, reflexiones y ensayos sobre los diferentes fenómenos que estén presentes o se estén desarrollando en el ámbito del patrimonio urbano-arquitectónico, abarcando en esto, desde su conceptualización hasta las condiciones y/o transformaciones materiales que muestren, pasando por la población que participa directamente o se ve afectada.

En el presente número se exponen cuatro artículos que analizan aspectos muy puntuales que inciden en el futuro del patrimonio urbano-arquitectónico, que llevan a reflexionar sobre su permanencia, transformación o desaparición.

**Héctor César Escudero Castro**  
**Editor en Jefe**



Gremium